

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2014-00684-00

Demandante : INVERSIONES LA SOLEDAD SAS

Demandado : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DÍA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL (FOLIOS 153 AL 156) PRESENTADO POR EL DOCTOR ALEJANDRO GUTIERREZ RAMIREZ, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: 30 DE JULIO DE 2014.

EMPIEZA TRASLADO : 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VENCE TRASLADO : 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria